

## A los propietarios de bares y restaurantes localizados en la provincial de Mie

### Sobre el fondo de cooperación a los establecimientos con horario de funcionamiento reducido

El 12 de agosto de 2021, fue declarada la "Alerta de Emergencia de COVID-19 en la provincial de Mie". Por consiguiente, se hará pago del fondo de cooperación a los propietarios que cooperaron con el pedido de reducción en el horario de funcionamiento de sus establecimientos durante la noche (entre las 20:00h a 5:00h) entre el 14 de agosto y el 31 de agosto ó entre el 15 de agosto y el 31 de agosto ó entre el 16 de agosto y el 31 de agosto ó entre el 17 de agosto y el 31 de agosto

Los términos para la solicitud estarán disponibles a partir de septiembre en la página web del Gobierno Provincial de Mie.

Tipos de establecimientos que no califican

- Establecimientos especializados en entrega a domicilio(*delivery*)
- Establecimientos especializados en productos para llevar(*takeout*)
- Supermercados y tiendas de conveniencia con área para comer
- Camión de comida(*food truck*),etc.

Monto ofrecido

Entre 25,000 y 75,000 yenes por día para cada establecimiento (pequeñas y medianas empresas)

Centro de consultas (solo japonés)

*Mie-ken Jitan Yousei Kyoryokukin Soudan Madoguchi* (三重県時短要請協力金相談窓口)

TEL: 059-224-2247

Horario : 9:00h a 17:00h

Periodo : 13 de agosto a 17 de septiembre

※excepto sábados y domingos

Es necesario presentar una foto con el anuncio de reducción de horario, etc.

Revise atentamente la página web de abajo (solo japonés)

<https://www.pref.mie.lg.jp/TOPICS/m0031500291.htm>